



**ACTA DE CONSTITUCIÓN
COMITÉ PARITARIO DE HIGIENE Y SEGURIDAD**

En Rancagua a 8 de septiembre 2023, siendo las 12.00 horas, y teniendo presente que:

1.- Con fecha 1° de septiembre de 2023 el establecimiento ha designado a sus representantes titulares y suplentes, en el comité paritario, recayendo tal responsabilidad en las personas que a continuación se individualizan:

Nombre de representantes titulares de la empresa	Nombre de representantes suplentes de la empresa
Juan Francisco Jara Abusleme	María Eugenia Lucero Martínez
Alondra Urrutia Hidalgo	María Elisa Muñoz Jaramillo
Rodrigo Alarcón Sedano	Francisco José Alarcón Ormeño

2.- Con fecha 8 de septiembre de 2023, los trabajadores han elegido a sus representantes ante el comité paritario de Higiene y Seguridad, según consta en acta que se adjunta.

Se procede a constituir el comité paritario, participando los tres representantes titulares de la parte empleadora y los tres representantes titulares de los trabajadores, resultando electos en los cargos de presidente y secretario, los siguientes miembros:






Presidente/a: *Daniela Riquelme Padilla*

Secretario/a: *Alondra Urrutia Hidalgo*

Los representantes de los trabajadores han designado como trabajador aforado de conformidad a lo establecido en el artículo 243 del Código del Trabajo a don/ña:

Lidia Valenzuela González

Para constancia ratifican y firman:

Nombre y firma representantes titulares de empresa	Nombre y firma representantes titulares de trabajadores
1. Juan Francisco Jara Abusleme 	1. Karina Díaz Campos 
2. Alondra Urrutia Hidalgo 	2. Daniela Riquelme Padilla 
3. Rodrigo Alarcón Sedano 	4. Lidia Valenzuela González 